



Enfermedades digestivas en

perros y gatos

Girona – 16 Mayo 2026

Impartido por Luis Feo

CON LA COLABORACIÓN



Col·legi de Veterinaris
de Girona

SEDE:

Colegio Oficial de Veterinarios de Girona
Cor de Maria, 10 entl. 3
17002 Girona

[INSCRÍBETE AQUÍ](#)

HORARIO: 16.00h a 20.30h

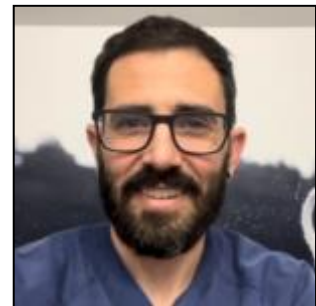
TEMARIO

- Enteropatías crónicas en perros
- Enteropatías crónicas en gatos
- Diagnóstico y tratamiento de hemorragias gastrointestinales
- Infecciones gastrointestinales

No se entregarán ni se editarán resúmenes de las conferencias

LUIS FEO

Luis es Diplomado Europeo de Medicina interna de perros y gatos (ECVIM-Ca) desde 2018. Se ha formado y trabajado en los hospitales de referencia de Universidad Autónoma de Barcelona, Ohio State University (USA) y Anicura Ars Veterinaria (Barcelona). Publica habitualmente en revistas nacionales e internacionales y es ponente habitual de conferencias. Es co-responsable del Departamento de Medicina Interna y Oncología de Anicura Ars Veterinaria; y además es el director médico de AniCura Ars Veterinaria.



INSCRIPCIONES:

Socio de AVEPA: Incluido en la cuota anual

No Socio de AVEPA, pero Colegiado en Barcelona, Lleida, Girona o Tarragona: Sin coste

No Socio de AVEPA y No Colegiado en Barcelona, Lleida, Girona o Tarragona: 195€

*La inscripción previa a cada seminario es OBLIGATORIA, tanto para socios como para no socios.

Plazas limitadas al aforo de la sala

En caso de no poder asistir se ruega anular la inscripción con antelación enviando mail a secre@avepa.org para que la plaza pueda ser ocupada por otro compañero.

En caso de estar inscrito y no acudir al mismo sin haber avisado antes, tiene una penalización de 30€.

La asistencia a este curso es personal e intransferible. No está permitida la asistencia al curso en nombre de un socio de AVEPA.

Los organizadores del curso podrán solicitar una identificación a los asistentes al curso



ACREDITACIÓN DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS AVEPA

La asistencia a cada uno de estos seminarios del programa de formación continuada AVEPA 2026, comporta la obtención de 2,8 puntos "formación postgraduada adquirida", en el proceso de acreditación de AVEPA., en cada una de las especialidades relativas a cada seminario